

	INFORME Y TRAZABILIDAD PAMI ONCOLÓGICO Y TRATAMIENTOS ESPECIALES POR CONEXIÓN PLUS	PCC 53
		PAGINA 1 DE 7

PAMI requiere el informe de la recepción y la entrega al afiliado de los productos prescritos en la receta por medio de Conexión Plus y que se realice e informe la trazabilidad de todos los productos recibidos y dispensados por esta vía independientemente si vienen trazados por laboratorio (GTIN comienza con 01) o por droguerías (GTIN comienza con 414).

A partir del 05/03/2018 las farmacias que no hayan informado entregas de medicamentos a pacientes o devoluciones a droguerías después de 30 días de la fecha del remito correspondiente, NO podrán ingresar nuevas recetas al sistema para ningún afiliado, recibiendo el mensaje “Farmacia Inhabilitada para nuevas recetas”. En esta situación se deberá completar el informe de entrega a afiliado o informar la devolución del medicamento, según corresponda para que automáticamente se vuelva a habilitar el sistema.

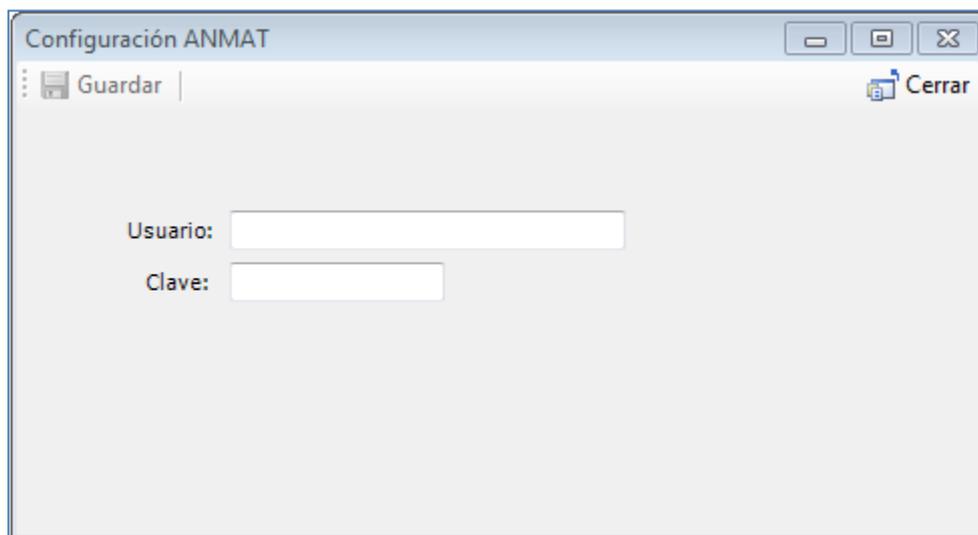
INDICE

CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA PARA TRAZAR	2
INFORMAR RECEPCIÓN DE MEDICACIÓN.....	2
INFORMAR ENTREGA AL AFILIADO	4
INFORMAR DEVOLUCIÓN DEL PRODUCTO.....	6

PREPARÓ: Resp. Comunicación	REVISÓ/APROBÓ: Resp. Call Center	VERSIÓN: 3	FECHA: 23/02/2018
-----------------------------	----------------------------------	------------	-------------------

CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA CONEXIÓN PLUS PARA TRAZAR

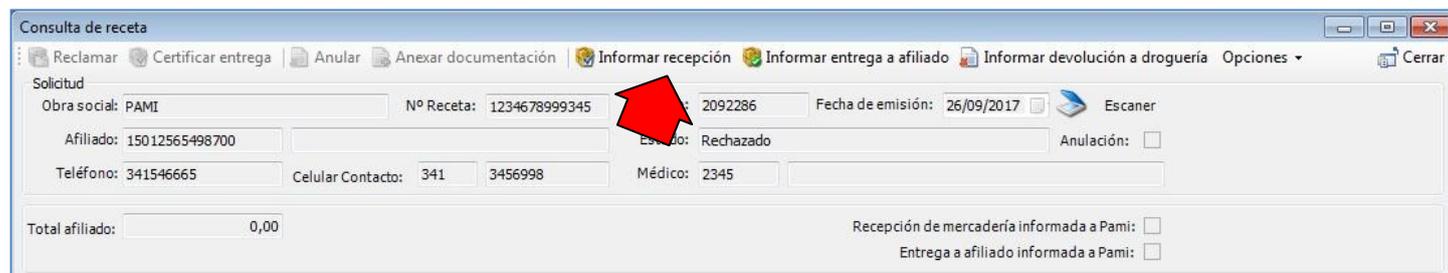
Tanto el informe de recepción y entrega como la trazabilidad pueden hacerse, a partir de la versión 2.07.38, directamente desde Conexión Plus. Para habilitar esta función se debe ingresar por única vez el usuario y contraseña de ANMAT en el nuevo menú “Trazabilidad” eligiendo la opción “Configuración ANMAT”.



INFORMAR RECEPCIÓN DE MEDICACIÓN POR CONEXIÓN PLUS

La farmacia deberá informar la recepción al recibir el medicamento. Para ello deberá ingresar a “Recetas”, “Gestión de Recetas”, seleccionar la obra social PAMI y finalmente seleccionar el trámite a informar y pulsar el botón “Consultar receta”.

En la ventana que se abre pulsar sobre el botón “Informar recepción”.

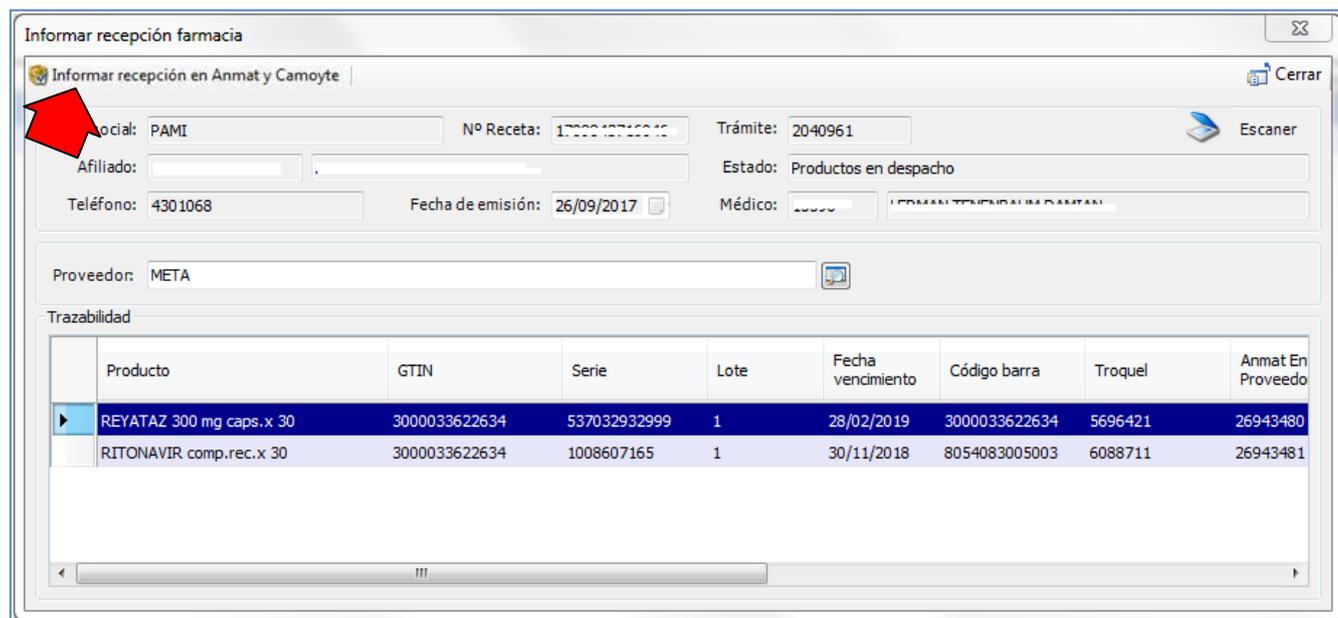


Conexión Plus entonces validará la información cargada por CAMOYTE comparándola con la información en el

Sistema Nacional de Trazabilidad de ANMAT.



Si el sistema no encuentra diferencias, se deberá pulsar “Informar recepción en Anmat y Camoyte” para finalizar.



Si en cambio se encuentran diferencias entre CAMOYTE y ANMAT esta pueden deberse a:

1. La información de trazabilidad cargada por CAMOYTE es incorrecta.

2. No hay información de trazabilidad cargada por CAMOYTE (el trámite no cuenta con información de trazabilidad).

3. Se realizó la trazabilidad de recepción del producto por otro sistema.

En los dos primeros casos al aceptar se le abrirá la ventana “Obtener información desde ANMAT” donde podrá obtener los datos correctos desde ANMAT ingresando la droguería y el número de remito y pulsando “Obtener datos desde Anmat”. Realizado con este paso podrá continuar con el informe de recepción.



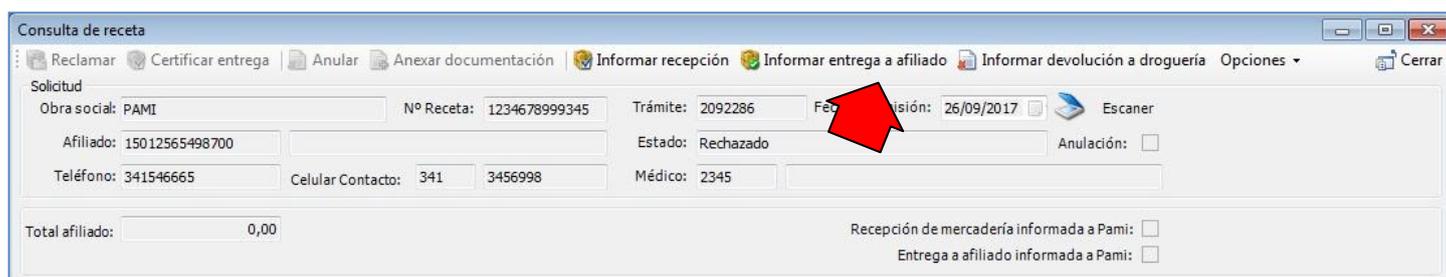
Si usted realizó la traza de recepción de producto por otro sistema cierre la ventana “Obtener información desde ANMAT” sin ingresar datos y continúe con el informe de recepción.

INFORMAR ENTREGA AL AFILIADO POR CONEXIÓN PLUS

La farmacia deberá informar la dispensa de los medicamentos recibidos. Pasado los 30 días de la fecha del remito, PAMI instruirá a la Droguería el retiro del medicamento.

Nuevamente se deberá ingresar a “Recetas”, “Gestión de Recetas”, seleccionar la obra social PAMI y finalmente seleccionar el tramite a informar y pulsar el botón “Consultar receta”.

En la ventana que se abre pulsar sobre el botón “Informar entrega a afiliado”.

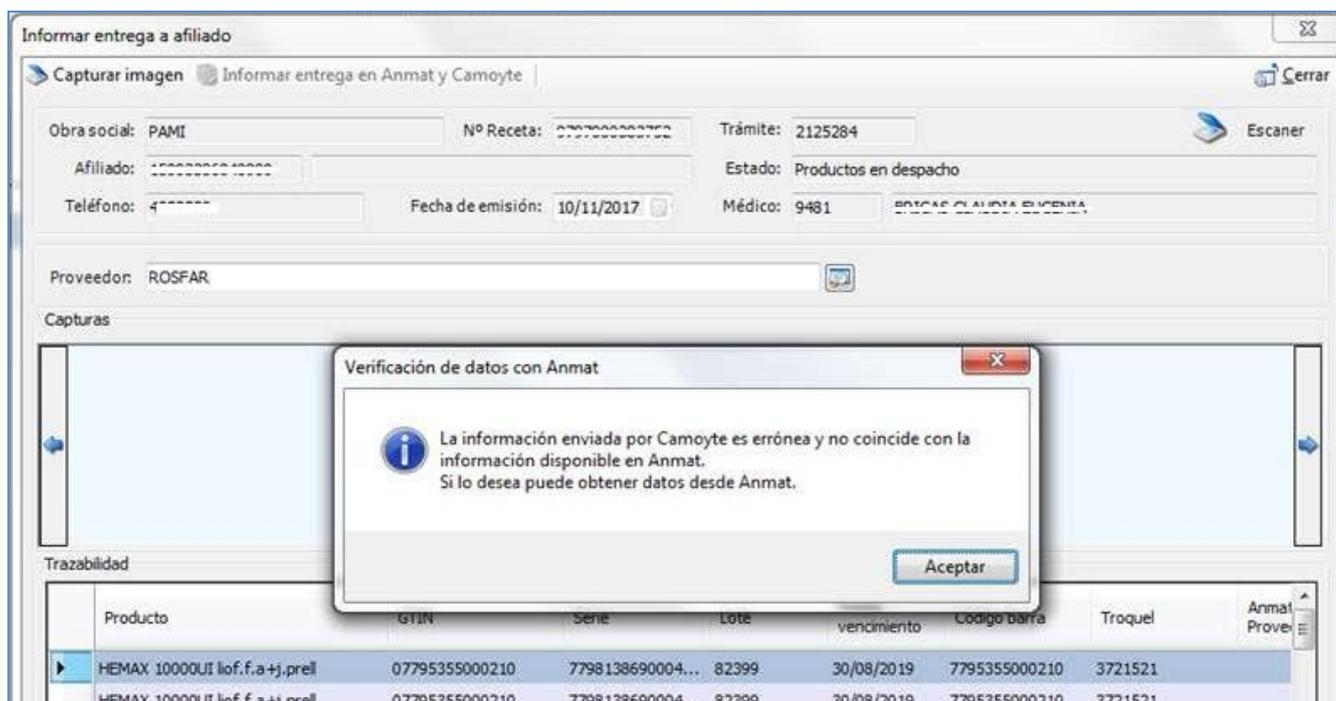


En primera instancia Conexión Plus validará la información cargada por CAMOYTE comparándola con la información en el Sistema Nacional de Trazabilidad de ANMAT.

Si la información de CAMOYTE coincide con ANMAT se **deberá escanear el DNI del afiliado o tercero que realiza el retiro y el dorso de la receta (donde deben figurar los datos de quien retira la medicación) pulsando el botón “Capturar imagen”. Ambos documentos (DNI y receta) deben escanearse por separado.**

Al finalizar la digitalización se deberá pulsar el botón “Informar entrega en Anmat y Camoyte”.

En caso de que la información no se corresponda con ANMAT, al finalizar la verificación aparecerá el siguiente mensaje:



Para corregir los datos deberá cerrar la ventana de “Informar entrega a afiliado” y volver a la opción “Informar recepción” y corregir los datos en la ventana “Obtener información desde ANMAT” ingresando la droguería y número de remito.

Si realizó la traza por otro sistema o no corrigió los datos no se podrá realizar el reporte de trazabilidad y Conexión Plus le preguntará si “¿Desea continuar con la confirmación de entrega a Camoyte?” para proseguir con el informe de entrega del afiliado.

INFORMAR DEVOLUCIÓN DEL PRODUCTO

Si farmacia debe devolver el medicamento por fallecimiento del afiliado, envío del producto erróneo, vencimiento del producto o si el producto fue prohibición por ANMAT, **se deberá en primera instancia informar la recepción del producto** y luego informar la devolución del producto.

Nuevamente se deberá ingresar a “Recetas”, “Gestión de Recetas”, seleccionar la obra social PAMI y finalmente seleccionar el tramite a informar y pulsar el botón “Consultar receta”.

En la ventana que se abre pulsar sobre el botón “Informar devolución a Droguería”.



Consulta de receta

Reclamar | Certificar entrega | Anular | Anexar documentación | **Informar recepción** | Informar entrega a afiliado | **Informar devolución a droguería** | Opciones | Cerrar

Solicitud

Obra social: PAMI | Nº Receta: 1234678999345 | Trámite: 2092286 | Fecha de emisión: 26/09/2017 | Escaner

Afiliado: 15012565498700 | Estado: Rechazado | Anulación:

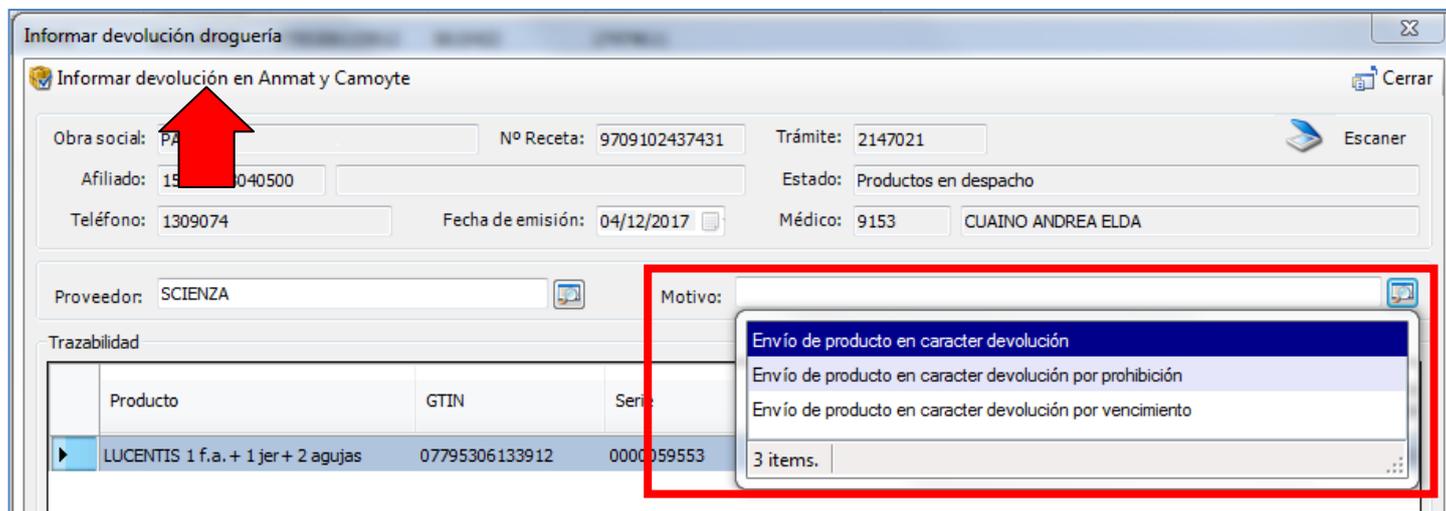
Teléfono: 341546665 | Celular Contacto: 341 3456998 | Médico: 2345

Total afiliado: 0,00

Recepción de mercadería informada a Pami:

Entrega a afiliado informada a Pami:

Ahora se deberá elegir el motivo de la devolución (devolución, devolución por prohibición, devolución por vencimiento).



Informar devolución droguería

Informar devolución en Anmat y Camoyte | Cerrar

Obra social: PAMI | Nº Receta: 9709102437431 | Trámite: 2147021 | Escaner

Afiliado: 15012565498700 | Estado: Productos en despacho

Teléfono: 1309074 | Fecha de emisión: 04/12/2017 | Médico: 9153 | CUAINO ANDREA ELDA

Proveedor: SCIENZA

Motivo:

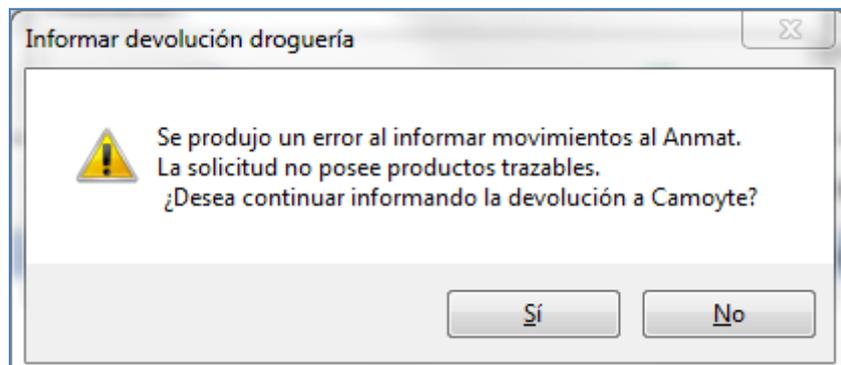
- Envío de producto en caracter devolución
- Envío de producto en caracter devolución por prohibición
- Envío de producto en caracter devolución por vencimiento

3 ítems.

Trazabilidad

Producto	GTIN	Serie
LUCENTIS 1 f.a. + 1 jer + 2 agujas	07795306133912	0000059553

Al hacer click en “Informar devolución en Anmat y Camoyte”, se realizar la comunicación del evento en ANMAT y luego se registra la devolución en CAMOYTE.



En caso de fallar la registración de la traza en ANMAT, se consulta si se desea continuar informando la devolución a CAMOYTE. Si esto sucede deberá completar la traza en otro sistema para poder devolver el producto.